

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.ehu.es/contratacion-compras.

Leioa, 22 de noviembre de 2004.—Gerente de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Xabier Aizpurua Telleria.—52.868.

Resolución de la Universidad Miguel Hernández, de Elche, por la que se anuncia a concurso público, procedimiento abierto, la contratación del suministro de mobiliario para el acondicionamiento interior de la zona de Rectorado en el Campus de Elche de la Universidad Miguel Hernández, de Elche.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Universidad Miguel Hernández, de Elche.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 61/04.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de mobiliario para el acondicionamiento interior de la zona de Rectorado en el Campus de Elche de la Universidad Miguel Hernández, de Elche.
 - b) Número de unidades a entregar: Según pliego de prescripciones técnicas.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Lugar de entrega: Campus de Elche.
 - e) Plazo de entrega: Un mes.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 135.000 euros.
5. Garantía provisional. 2.700 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Universidad Miguel Hernández.
 - b) Domicilio: Avda. de la Universidad, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Elche 03202.
 - d) Teléfono: 966658653.
 - e) Telefax: 966658680.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días naturales siguientes al de publicación.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Según pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales siguientes al de publicación.
 - b) Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Universidad Miguel Hernández, de Elche.
2. Domicilio: Avda. de la Universidad, s/n.
3. Localidad y código postal: Elche 03202.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Universidad Miguel Hernández.
 - b) Domicilio: Avda. de la Universidad, s/n.
 - c) Localidad: Elche.

d) Fecha: Sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

- e) Hora: 12 horas.
10. Otras informaciones. No.
11. Gastos de anuncios. A cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). No.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.umh.es/asunecon.

Elche, 12 de noviembre de 2004.—El Rector, P.D. (Resolución R.n.º1023/03), José María Gómez Gras, Vicerrector de Asuntos Económicos, Empleo y Relación con la Empresa.—51.913.

Resolución de la Universidad Miguel Hernández, de Elche, por la que se anuncia a concurso público, procedimiento abierto, la contratación del suministro de mobiliario para el acondicionamiento interior de la zona de Presidencia del Consejo Social en el Campus de Elche de la Universidad Miguel Hernández, de Elche.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Universidad Miguel Hernández, de Elche.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 62/04.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de mobiliario para el acondicionamiento interior de la zona de Presidencia del Consejo Social en el Campus de Elche de la Universidad Miguel Hernández, de Elche.
 - b) Número de unidades a entregar: Según pliego de prescripciones técnicas.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Lugar de entrega: Campus de Elche.
 - e) Plazo de entrega: Un mes.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 65.000 euros.
5. Garantía provisional: 1.300 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Universidad Miguel Hernández.
 - b) Domicilio: Avda. de la Universidad, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Elche 03202.
 - d) Teléfono: 966658653.
 - e) Telefax: 966658680.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días naturales siguientes al de publicación.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Según pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales siguientes al de publicación.
 - b) Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Universidad Miguel Hernández, de Elche.
2. Domicilio: Avda. de la Universidad, s/n.
3. Localidad y código postal: Elche 03202.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.

9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Universidad Miguel Hernández.
 - b) Domicilio: Avda. de la Universidad, s/n.
 - c) Localidad: Elche.
 - d) Fecha: Sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de solicitudes.
 - e) Hora: 12 horas.
10. Otras informaciones. No.
11. Gastos de anuncios. A cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). No.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.umh.es/asunecon.

Elche, 12 de noviembre de 2004.—El Rector, P.D. (Resolución R.n.º1023/03), José María Gómez Gras, Vicerrector de Asuntos Económicos, Empleo y Relación con la Empresa.—51.914.

Resolución de la Universidad Miguel Hernández de Elche por la que se anuncia a concurso público, procedimiento abierto la contratación del suministro de mobiliario para el acondicionamiento interior de la Sala de Juntas del Consejo Social en el Campus de Elche de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Universidad Miguel Hernández de Elche.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 63/04.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de mobiliario para el acondicionamiento interior de la Sala de Juntas del Consejo Social en el Campus de Elche de la Universidad Miguel Hernández de Elche.
 - b) Número de unidades a entregar: Según Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) Lugar de entrega: Campus de Elche.
 - e) Plazo de entrega: Un mes.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 125.000 Euros.
5. Garantía provisional. 2.500- Euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Universidad Miguel Hernández.
 - b) Domicilio: Avda. de la Universidad, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Elche 03202.
 - d) Teléfono: 966658653.
 - e) Telefax: 966658680.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días naturales siguientes al de publicación.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.